

SOLICITUD DE ACCESO Y DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

Guayaquil martes 23 octubre 2012

VERA BENAVIDES VICTOR, en mi calidad de Representante Legal de la compañía CASA COMERCIAL VANESSITA S.A. CACOVAN, con Expediente Número 62426 y RUC 1291737079001 solicito se me otorgue la clave de acceso para ingresar al portal web de la Superintendencia de Compañías (www.supercias.gob.ec) y presentar periódicamente la información financiera y societaria de mi representada mediante el sistema y los procesos que se han dispuesto para el efecto, de acuerdo a las siguientes condiciones:

- a) La compañía se compromete a cumplir las disposiciones establecidas en el Reglamento para la actualización de la información general, y el registro y obtención de claves de acceso en línea al portal web institucional, de las sociedades sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, expedido mediante Resolución No. SC.SG.DRS.G.12.014 del 25 de septiembre del 2012.
- b) La compañía debe utilizar los mecanismos electrónicos habilitados en el portal web de la Superintendencia de Compañías para la transmisión de su información financiera y societaria.
- c) La compañía asume la responsabilidad total sobre la veracidad, exactitud, consistencia e integridad de la información financiera y societaria que transmita a través del sistema informático provisto por la Superintendencia de Compañías para este fin.
- d) El representante legal de la compañía es el responsable del uso de la clave de acceso otorgada y como tal asume todas las responsabilidades legales que de su uso se deriven.
- e) La compañía se compromete a conservar los soportes físicos de la información presentada, así como el comprobante de presentación de información generado por el sistema de la Superintendencia de Compañías.
- f) La Superintendencia de Compañías se reserva el derecho a negar, restringir o condicionar el acceso al portal web institucional y los programas informáticos que en este se incluya, de forma total o parcial, a su entera discreción, así como a modificar los servicios y contenidos del mismo, en cualquier momento y sin necesidad de previo aviso.

Autorizo a la Superintendencia de Compañías a efectuar las averiguaciones pertinentes para comprobar la autenticidad de la información que se presente a través del sistema y mediante el acceso otorgado; y, acepto que en caso de que la información transmitida no cumpla con los requisitos exigidos, la Superintendencia de Compañías aplique las sanciones previstas en la ley.

Atentamente,

X 
FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL
Nombre: VERA BENAVIDES VICTOR
Identificación 1710706449

NOTA El presente formulario no se aceptará con enmendaduras o tachones
AP-03.3.1.3-F3 Solicitud de Acceso y Declaración de Responsabilidad



Buena Fe, 1 de septiembre del 2010.

43-956
Sept 02-2010
Señor
VICTOR VERA BENAVIDES
Ciudad.

De mis consideraciones:

Cúmpleme comunicarle a usted que en la Sesión de la Junta General de Accionistas, de la Compañía **CASA COMERCIAL VANESSITA S.A. CACOVAN**, celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de designarle a ud. GERENTE GENERAL de la Compañía por el tiempo de CINCO AÑOS; sus atribuciones y deberes están señalados en los Estatutos Sociales y en la Ley de Compañías.

La Compañía **CASA COMERCIAL VANESSITA S.A. CACOVAN**, se constituyó el 24 de agosto del 2010, ante el Notario Cuarto del Cantón Quevedo, Doctor Félix Lara Castro, y fue inscrita bajo el número 39 en el Registro Mercantil y anotada bajo el número 948 del Libro Repertorio del día 1 de septiembre del año 2010. Ud. tendrá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.


DR. HECTOR BARCO LOOR
Secretario Ad-Hoc de la Junta.

AGRADEZCO Y ACEPTO EL CARGO DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA **CASA COMERCIAL VANESSITA S.A. CACOVAN**,

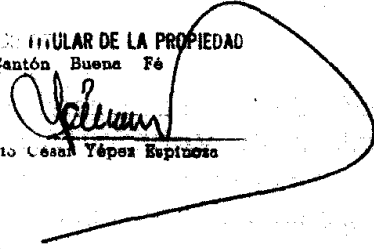
Buena Fe, 1 de septiembre del 2010.


VICTOR VERA BENAVIDES

CERTIFICO: Que el Nombramiento de Gerente General de la Compañía CASA COMERCIAL VANESSITA S.A. CACOVAN y que antecede, queda inscrita bajo el No.43 en el Registro Mercantil y anotada al No.956 del Libro Repertorio, en esta fecha.-Buena Fe, Septiembre 02 del 2010.- 



REGISTRO DE LA PROPIEDAD
Cantón Buena Fe


Cesar Yépez Espinoza